

# POLÍTICA DE EVALUACIÓN



GIMNASIO LOS PORTALES  
BOGOTÁ D.C.

# POLÍTICA DE EVALUACIÓN

## LA EVALUACIÓN EN EL GLP ES:

Un proceso reflexivo y continuo.

**PERMITE**

OBSERVAR

VALORAR

REALIMENTAR

## EL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

para brindar información clara y sustentada que conduzca a su mejoramiento.

Se articula en dos formas de evaluar:

**EVALUACIÓN**

**FORMATIVA**

**SUMATIVA**

Permite valorar, comprender y reorientar el aprendizaje y la formación antes, durante y después de las acciones específicas de enseñanza.

Busca recoger los momentos formativos e implica una comparación entre los objetivos propuestos y lo alcanzado en la realidad de cada estudiante.

## LA EVALUACIÓN EN EL PYP

(Pre-jardín a Quinto)

Garantiza la apropiación de las comprensiones conceptuales, las habilidades, los conocimientos, las disposiciones y la acción.

**SE APOYA EN:**

**TRABAJO COOPERATIVO**

donde las alumnas reciben una valoración numérica individual y una realimentación relacionada con la dinámica demostrada por su grupo cooperativo.

Se valoran los procesos en los siguientes términos:

AUTOREGULACIÓN	RESPONSABILIDAD
Desempeño Superior (Excelente)	E = 9.0 - 10.0
Desempeño Alto (Muy Bien)	MB = 8.0 - 8.9
Desempeño Básico (Satisfactorio)	S = 7.5 - 7.9
Desempeño Básico (Aceptable)	A = 7.0 - 7.4
Desempeño Bajo (Insuficiente)	I = 4.5 - 6.9
Desempeño Bajo (Deficiente)	D = 2.0 - 4.4

Se valoran las habilidades transdisciplinarias con la siguiente escala:

HABILIDADES TRANSDISCIPLINARIAS	
Completamente desarrollado	CD
Supera lo esperado	SE
Satisfactorio	S
Necesita mejorar	NM
Por desarrollar	PD

## LA EVALUACIÓN EN EL MYP Y EL DP

(Secundaria)

Se evalúa con:

**CRITERIOS para cada asignatura**

**EJEMPLO MATEMÁTICAS**

Criterio	Descripción	Puntuación
Criterio A	Conocimiento y comprensión	Máximo 8
Criterio B	Investigación de patrones	Máximo 8
Criterio C	Comunicación	Máximo 8
Criterio D	Aplicación de las Matemáticas en contextos de la vida real	Máximo 8

Cada criterio incluye niveles de logro descritos en bandas que van de 0 a 8, en las cuales 5 es el mínimo esperado.

**EJEMPLO MATEMÁTICAS**

NIVEL DE LOGRO	DESCRIPTOR DE NIVEL
0	El alumno no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que se exponen a continuación.
1 - 2	El alumno intenta hacer deducciones al resolver problemas sencillos en contextos conocidos.
3 - 4	En ocasiones, el alumno hace deducciones adecuadas al resolver problemas sencillos y de carácter más complejo en contextos conocidos.
5 - 6	Por lo general, el alumno hace deducciones adecuadas al resolver problemas que plantean un desafío en una variedad de contextos conocidos.
7 - 8	El alumno hace deducciones adecuadas en todo momento al resolver problemas que plantean un desafío en una variedad de contextos, incluidas situaciones desconocidas.

A cada criterio (A, B, C o D) visto en la clase durante el bimestre corresponde un nivel de logro definitivo, derivado de lo que cada estudiante obtuvo en las evaluaciones formativas o sumativas respectivas.

El profesor enseña, evalúa y realimenta de acuerdo con los criterios, y la estudiante reflexiona sobre su proceso.



### VALORACIÓN POR EL NIVEL DE LOGRO DE LA ESTUDIANTE

Al final del año escolar, se hará un registro valorativo definitivo que refleje los niveles de logro alcanzados por las alumnas.

La suma de los niveles de logro para aprobación es de 20.

## PROGRAMA **trion**

Cambiando cómo aprendes.

(Décimo y Undécimo)

TRION es un programa interinstitucional constituido por tres colegios pares en el que se ofrecen asignaturas de alto nivel.

El programa parte de los siguientes **PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS EVALUATIVAS**

**A**

La evaluación es continua y propicia la aplicación de los conocimientos.

**B**

Se respetan las diferencias individuales de los estudiantes.

**C**

Se genera reflexión y toma de conciencia por parte del estudiante.

**D**

Hay un proceso de realimentación constante.

**E**

La evaluación es formativa y sumativa, y utiliza diversos instrumentos.

**F**

La evaluación está mediada por la comunicación y debe ser retadora de modo que demande evaluar, crear y analizar.

**SE APLICAN LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS**

**E1**

Se evalúa cuantitativamente usando una escala de 0 a 10. La nota mínima aprobatoria es 7.0.

**E2**

El alumno realizará un producto final a través de una construcción progresiva en el que ponga en juego su conocimiento.

**E3**

Todo el proceso va acompañado de seguimiento y realimentación constante para los estudiantes.



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. CONCEPCIÓN DE EVALUACIÓN
3. ¿PARA QUÉ EVALUAMOS EL TRABAJO DE NUESTRAS ESTUDIANTES?
4. ¿CÓMO EVALUAMOS?
  - 4.1. Proceso de evaluación del Programa de Escuela Primaria (PEP)
  - 4.2. Proceso de evaluación del Programa de Años Intermedios (PAI) y Programa del Diploma (PD)
  - 4.3. 4.3. Proceso de evaluación en Programa TRION
5. ¿CÓMO INFORMAMOS?
6. REFERENCIAS



## 1. INTRODUCCIÓN

En el marco institucional, la política evaluativa del Gimnasio Los Portales tiene como propósito fundamental aportar a la misión institucional de contribuir a la formación de “mujeres líderes que vivan nuestros valores y trasciendan su entorno, guiadas por los principios de la fe cristiana católica”. Para el cumplimiento de este objetivo, la evaluación es entendida como un proceso reflexivo y continuo que permite observar, valorar y realimentar el desempeño de las estudiantes frente a su aprendizaje en las diferentes áreas, convirtiéndose en un eje fundamental del colegio.

La política evaluativa del concibe la evaluación como evidencias para la obtención y análisis de la información sobre el proceso académico y formativo de nuestras estudiantes. Asimismo, está constituida como proceso en el que toda la comunidad educativa interviene para favorecer el desarrollo integral, haciendo de las estudiantes las agentes principales de su formación.

La evaluación entonces está imbricada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto en su planificación como en su ejecución. Por esta razón, resulta fundamental evaluar y realimentar los procesos que llevan al desarrollo del pensamiento y la construcción de conocimiento que permitan a las estudiantes el saber-hacer en diferentes contextos, así como el desarrollo de sus diferentes dimensiones como ser humano: cognitiva, afectiva, social, ética, moral y física. Este documento describe los lineamientos por los que se rige la evaluación del Gimnasio Los Portales en sus diferentes secciones: pre-escolar, primaria y bachillerato.

## 2. CONCEPCIÓN DE EVALUACIÓN

En el Gimnasio Los Portales la evaluación es entendida como un proceso en el cual se valoran los aprendizajes de nuestras estudiantes a través de tres fases (diagnóstica, procesual y final) y la articulación de dos formas de evaluar (formativa y sumativa). Su propósito es la comprensión, seguimiento, realimentación y reorientación de los aprendizajes en cada una de las áreas del conocimiento desde una perspectiva cualitativa (valoración). Esto comprende una atención tanto al proceso de construcción y desarrollo de los saberes como al rendimiento de las estudiantes en situaciones de evaluación específica, en el marco de su formación integral.

En primer lugar, la evaluación inicial se desarrolla al inicio de un proceso de formación y tiene como propósito determinar y caracterizar la situación de las estudiantes al comienzo de un año, período escolar o eje temático. Sus propósitos son establecer las ideas previas, intereses o preconceptos de las estudiantes; determinar sus actitudes manifiestas sobre el desarrollo de un tema o una asignatura y, en consecuencia, posibilitar alternativas pedagógicas y didácticas.

En segundo lugar, la evaluación procesual consiste en una valoración continua de las experiencias de aprendizaje de los estudiantes y de la enseñanza del profesor, para lo cual es necesario una recogida sistemática de datos. Esto permite “la valoración continua del aprendizaje, el análisis de los mismos y la toma de decisiones oportunas mientras que tiene lugar el propio proceso.” (Casanova, 1997, p.82).

Esta fase está basada en la interpretación de los datos recogidos desde diferentes fuentes e instrumentos de evaluación a lo largo del proceso (Carrión, 2001), los cuales se convierten en insumo



para la toma de decisiones, el mejoramiento continuo y la transformación de las prácticas educativas, tanto por parte de quien enseña como de quien aprende.

En tercer lugar, la evaluación final se desarrolla al terminar el proceso de enseñanza-aprendizaje, bien sea en el marco de un período académico, un tema o el curso escolar. Debido a que reflexiona sobre los objetivos alcanzados, esta evaluación tiene dos propósitos: determinar la consolidación de un conocimiento o la promoción a un nuevo grado desde su función sumativa, y la reorientación de un proceso educativo para su implementación a futuro desde su función formativa. En este sentido, la evaluación “servirá bien para continuar adecuando la enseñanza al modo de aprendizaje del alumno, bien para retroalimentar la programación del profesor, quien, a la vista de lo conseguido, tomará las decisiones oportunas para mejorar el proceso de enseñanza en la unidad, curso, etapa o ciclo siguiente” (Carrión, 2001, p.84). Así, la evaluación sumativa implica una comparación entre los objetivos propuestos y lo alcanzado, pero también reflexiona sobre los criterios de evaluación, la relación entre la evaluación inicial y los logros finales de las estudiantes, así como las valoraciones entre rendimientos, procesos, cursos, estudiantes, maestros y demás implicados en el proceso educativo.

### 3. ¿PARA QUÉ EVALUAMOS EL TRABAJO DE NUESTRAS ESTUDIANTES?

#### A. Propósitos de la evaluación

**Para el Gimnasio Los Portales los propósitos de la evaluación son:**

- Promover el aprendizaje de las estudiantes.
- Proporcionar información acerca de las formas de aprendizaje de las estudiantes.
- Brindar herramientas en la evaluación de los programas académicos.
- 

**Para motivar el aprendizaje de las estudiantes, la evaluación:**

- Resaltar sus fortalezas y evidenciará sus debilidades, brindando realimentación continua para seguir creciendo en su proceso de aprendizaje.
- Brindará a las estudiantes la oportunidad de evaluar el progreso de su propio proceso.
- Promoverá en las estudiantes el auto-reconocimiento de sus logros.

**Para proporcionar información acerca de las formas de aprendizaje de las estudiantes, la evaluación:**

- Brindará información sobre lo que las estudiantes saben y pueden hacer.
- Mostrará cómo las estudiantes pueden aplicar lo aprendido.
- Mostrará el proceso de reflexión de las estudiantes sobre el conocimiento aprendido.
- Evidenciará la comprensión de las estudiantes sobre lo explorado, discutido y aplicado en clase.
- Revelará las posibles dificultades que las estudiantes tengan en el manejo de ciertos



conceptos.

- Ayudará al profesor a visualizar el pensamiento de sus estudiantes.
- Indicará el desempeño de las estudiantes individual y grupalmente.
- Ayudará a los maestros a diseñar diferentes estrategias de enseñanza orientado a un proceso de diferenciación.

#### **Para la evaluación de programas académicos, la evaluación:**

- Determinará qué habilidades están siendo desarrolladas y en qué nivel.
- Identificará las áreas que requieran de más práctica e instrucción.
- Evidenciará qué actividades llevan a que las estudiantes alcancen los logros propuestos.
- Identificará si los conceptos evaluados coinciden con la etapa en la que se encuentran las estudiantes.
- Identificará qué conceptos han sido comprendidos y cuáles requieren desarrollarse aún más.
- Determinará qué estrategias en particular han sido efectivas en la apropiación de conceptos.
- Permitirá a los profesores reflexionar sobre la efectividad de las planeaciones.
- Establecerá y ayudará a mantener el alcance y secuencia de los programas a lo largo del año escolar.
- Identificará las debilidades de la programación a lo largo del año escolar.
- Identificará qué elementos de la programación deben modificarse.
- Ayudará al cumplimiento de los objetivos curriculares.

#### **B. Principios de la evaluación**

- La evaluación debe valorar integralmente a la estudiante en sus procesos cognoscitivo, socio-afectivo, comunicativo, físico y estético. La evaluación debe ser una herramienta para informar a la estudiante sobre lo que se espera de ella en cada actividad pedagógica y además poder verificar su nivel de comprensión, aplicación y desarrollo.
- La evaluación debe permitir que intervengan diferentes agentes, de manera que se implemente la hetero-evaluación, autoevaluación y co-evaluación, teniendo en cuenta las características de desarrollo evolutivo de cada estudiante.
- La evaluación debe implementarse usando diferentes estrategias de acuerdo a estilos y ritmos de aprendizaje para que la estudiante tenga oportunidades de expresar sus conocimientos, habilidades y destrezas.
- La evaluación debe proporcionar a la estudiante una realimentación constante, clara y oportuna de sus diferentes procesos a nivel de fortalezas, debilidades y oportunidades de mejoramiento.
- La evaluación debe permitir a la estudiante la posibilidad de construir y guiar procesos de indagación.
- La evaluación debe valorar a la estudiante de manera cualitativa, estableciendo su nivel de logro como descriptor de los avances.
- La evaluación debe permitir a los padres observar el progreso de las estudiantes en su





proceso de aprendizaje.

#### 4. ¿CÓMO EVALUAMOS?

La estructura del proceso de evaluación es concéntrica pues todos los estamentos deben estar alineados y cada uno tiene una influencia en el otro. En primera instancia se encuentra el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en donde se definen los principales lineamientos de la institución. Luego se presenta el modelo pedagógico de la institución y, en tercer lugar, el diseño curricular que las áreas definen con autonomía y criterio profesional, privilegiando un trabajo transdisciplinario, interdisciplinario y disciplinar de acuerdo con los derroteros de los tres programas del Bachillerato Internacional (IB) implementados en el colegio (PEP, PAI Y PD).

##### A. Tipos de evaluación:

Para lograr este proceso de evaluación integral y coherente con lo que los profesores enseñan y lo que las estudiantes aprenden, el Gimnasio Los Portales adopta las dos formas complementarias de evaluar propuestas por el Bachillerato Internacional (IB), formativa y sumativa, mediante las cuales se busca comprender, realizar seguimiento, realimentar y reorientar los aprendizajes en cada uno de los grupos de asignaturas desde una perspectiva cualitativa (valoración), que permitan brindar una información clara y sustentada sobre los procesos de formación de las estudiantes. Esto comprende una atención tanto al proceso de construcción y desarrollo de los saberes como al rendimiento de las alumnas en situaciones de evaluación específica, en el marco de su formación integral.

En cuanto a la evaluación formativa, esta se distingue por su carácter procesual, que permite valorar, comprender y reorientar el aprendizaje y la formación antes, durante y después de las acciones específicas de enseñanza; desde los conocimientos previos de las estudiantes hasta los apoyos que necesitan para lograr las comprensiones esperadas. Esto implica un seguimiento constante de múltiples tareas, de las cuales se derivan instrumentos específicos y argumentados que sustentan los resultados y las decisiones para encauzar los procesos.

El IB concibe estas prácticas formativas como parte de una evaluación para aprender, la cual brinda a profesores y estudiantes “información sobre el desarrollo de los conocimientos, la comprensión, las habilidades y las actitudes que están teniendo lugar” (IB, 2014, p.75) durante la indagación. Esto permite “la valoración continua del aprendizaje, el análisis de los mismos y la toma de decisiones oportunas mientras que tiene lugar el propio proceso” (Casanova, 1997, p.82). Así, se analizan tanto la enseñanza como el aprendizaje, planteando lo que puede contribuir para que las estudiantes logren lo propuesto, desde el abordaje de sus diversos estilos de aprendizaje, aptitudes e intereses. En definitiva, esta forma de evaluar no se enfoca en la aprobación o reprobación de una tarea de evaluación, sino en la manera en que la estudiante aprende de ella (sobre sus fortalezas y debilidades en dicho proceso específico, y la manera de potenciarlas y superarlas, respectivamente) con el fin de afianzar sus logros formativos y académicos que se evidenciarán en el marco sumativo.

Por su parte, la evaluación sumativa refiere a diversas prácticas que se constituyen como “pruebas que permitan evaluar los logros de los alumnos utilizando los criterios de evaluación” (IB, 2014, p.86)

determinados para cada uno de los grupos de asignaturas. Esto exige rigurosidad en su planeación y aplicación, así como coherencia con cada uno de los elementos de la unidad de indagación dentro del marco más amplio de los objetivos específicos de cada uno de estos grupos. En este sentido, esta forma de evaluar está estrechamente vinculada con la evaluación formativa, pues esta última supone una serie de instancias en que la estudiante va corrigiendo, reorientando, potenciando y fortaleciendo desde la realimentación del profesor, con miras a consolidar un proceso que pueda ser puesto en evidencia en la prueba sumativa. Así, esta evaluación busca recoger los momentos formativos que han consolidado el aprendizaje, e implica una comparación entre los objetivos propuestos y lo alcanzado en la realidad por cada estudiante.

### **B. Estrategias de evaluación:**

El Gimnasio Los Portales emplea una variedad de estrategias para el desarrollo de los tipos de evaluación. Cada estrategia es seleccionada de forma coherente y colaborativa por el equipo pedagógico de cada grado y/o área según las necesidades específicas. Las estrategias de evaluación presentan la respuesta a la pregunta ¿Cómo sabremos que hemos aprendido? ya que posibilitan que se valoren los procesos particulares de las estudiantes. Entre estas estrategias podemos encontrar: tareas en las cuales las estudiantes evidencian el saber-hacer a través de situaciones reales que requieran el uso de conocimientos y habilidades para lograr un objetivo o resolver una situación problema; debates en clase, foros, exposiciones, ensayos, anecdóticos, diarios de campo, presentaciones individuales y/o grupales, laboratorios, talleres, presentaciones multimedia, portafolios, exámenes de pregunta abierta y/o selección múltiple, creaciones artísticas, dramatizaciones, juegos de rol, entre otros.

### **C. Herramientas de evaluación:**

La realimentación de los procesos que se llevan a cabo con las estudiantes es fundamental para afianzar, profundizar y construir conocimiento. Cada estrategia que se emplee para evaluar los procesos de las estudiantes, debe estar acompañada de una herramienta que evidencie de manera clara su desempeño, así como el desarrollo de los programas académicos. Entre las diversas herramientas para la evaluación se encuentran las listas de chequeo, en las cuales se especifica la información; las rúbricas, que establecen criterios para proporcionar información específica que permite valorar el aprendizaje, los conocimientos y habilidades alcanzados por la estudiante a través de diferentes niveles de logro; los registros anecdóticos, que son observaciones realizadas por el profesor con respecto al desempeño de sus estudiantes en clase, en alguna actividad específica, de manera sistemática y organizada, para ayudar en la planeación de nuevas actividades según las necesidades de las estudiantes; los continuos, que ayudan a representar de manera gráfica la etapa del proceso de aprendizaje en la que se encuentra la estudiante y que pueden usarse en un proceso de autoevaluación cualitativa, entre otros.

Para aquellas estudiantes con necesidades educativas especiales, bajo la orientación del Departamento de Orientación Escolar (DOE) y los respectivos coordinadores de áreas, el docente diseña y propone estrategias que impactan sobre sus procesos de enseñanza-aprendizaje. Se





considera entonces, de acuerdo con su Plan de Intervención Personal (PIP), si es oportuno y necesario hacer modificaciones específicas al currículo de la estudiante y/o acomodaciones educativas, tal y como se contempla en la Política de Inclusión del Gimnasio Los Portales. En estos casos, deberá hacerse una modificación a sus instrumentos de evaluación teniendo en cuenta: a) adecuación de los criterios e instrumentos de evaluación del grado a las necesidades reales del estudiante con necesidades educativas especiales; b) modificación curricular, cuando sea necesario; c) la evaluación debe ser formativa y continua; d) establecer criterios de promoción.

#### **4.1. Proceso de evaluación del Programa de la Escuela Primaria (PEP)**

El Programa Escuela Primaria comprende los grados pre-jardín a quinto. El proceso de evaluación en el PEP garantiza la comprensión de los cinco elementos esenciales del programa: el conocimiento, los conceptos, las habilidades, las actitudes y la acción. Estos elementos se deben hacer evidentes a lo largo del Programa de Indagación.

En la sección de preescolar, en el proceso de evaluación se enfatiza en las habilidades en cuanto a fortalezas, aspectos por mejorar y desarrollo evolutivo. Esta evaluación y observación constante se establece teniendo en cuenta los criterios y logros que se evalúan en todas las dimensiones del nivel; el proceso bimestral a nivel socio-afectivo, cognitivo, comunicativo y estético, la observación de los progresos y procesos de las alumnas en sus rutinas diarias; la comunicación clara y oportuna, por parte de la directora de grupo, de lo que se espera que sus estudiantes realicen; la claridad en los logros promocionales de cada dimensión: socio-afectiva, cognitiva, comunicativa y estética; el conocimiento y seguimiento profundo y constante de cada alumna como un ser integral; la realización de actividades, ejercicios y situaciones en donde se evidencie el desarrollo de habilidades y destrezas para llevar un registro cuantificado sin desconocer los resultados de las demás actividades observadas.

En la sección de primaria, el proceso de evaluación se enfoca en el desarrollo de los elementos esenciales del PEP, haciendo un seguimiento continuo a las estrategias planteadas para las evaluaciones formativas y sumativas en cada unidad de indagación.

##### **4.1.1. Programa de indagación**

En el Gimnasio Los Portales cada grado del PEP desarrolla 6 unidades de indagación al año, excepto Pre-jardín quienes llevarán a cabo 4 de las 6 unidades; todo esto en el marco de los temas transdisciplinarios propuestos por el programa.

Cada unidad de indagación deberá incluir evaluaciones formativas empleando diferentes estrategias e instrumentos de evaluación, que den cuenta de los procesos y los conceptos abordados. Al finalizar cada unidad, las estudiantes presentarán una evaluación sumativa con la cual demostrarán su nivel de comprensión de la idea central.



#### 4.1.2. Metodología

El PEP en el Gimnasio los Portales se apoya en la metodología de Aprendizaje Cooperativo y del aprendizaje basado en la indagación. En la metodología de aprendizaje cooperativo se resalta que los instrumentos de evaluación deben incluir un espacio para la auto-evaluación, la co-evaluación y la hetero-evaluación. En el proceso de evaluación del aprendizaje cooperativo se aclara que las estudiantes recibirán una valoración numérica individual y una realimentación relacionada con la dinámica de trabajo demostrada por su grupo cooperativo.

#### 4.1.3. Escalas de valoración

La escala de valoración en el PEP permite evidenciar el nivel de logro alcanzado por las estudiantes en cada unidad, asignatura, procesos de auto-regulación y responsabilidad; esta escala estará expresada en los siguientes términos:

- Desempeño Superior (Excelente) E = 9.0 - 10.0
- Desempeño Alto (Muy Bien) MB = 8.0 - 8.9
- Desempeño Básico (Satisfactorio) S = 7.5 - 7.9
- Desempeño Básico (Aceptable) A = 7.0 - 7.4
- Desempeño Bajo (Insuficiente) I = 4.5 - 6.9
- Desempeño Bajo (Deficiente) D = 2.0 - 4.4

La escala de valoración para evaluar las habilidades transdisciplinares se muestra a continuación:

Completamente desarrollado CD

- Supera lo esperado SE
- Satisfactorio S
- Necesita mejorar NM
- Por desarrollar PD

#### 4.1.4. Student-Led Conference

En el segundo bimestre del año escolar, las estudiantes serán las encargadas de presentar a los padres de familia su portafolio PEP. En esta reunión, se mostrarán los trabajos y evidencias que estudiantes y maestros consideran más significativos del proceso de aprendizaje, además se identificarán las grandes fortalezas y se establecerán propósitos de mejora para los siguientes bimestres en compañía de los padres de familia.

#### 4.2. Proceso de evaluación de los Programas de Años Intermedios (PAI) y Programa del Diploma (PD)

El Programa de Años Intermedios (PAI), establecido para los grados sexto (año 2), séptimo (año 3), octavo (año 4) y noveno (año 5) y el Programa del Diploma en los grados décimo y undécimo se planifican en torno a las comprensiones esenciales que se desarrollarán durante una unidad. En el

momento en el que el profesor realiza su planeador establece cuál(es) será(n) la(s) evaluación(es) sumativa(s) que se desarrollará(n) y qué criterios evaluativos tendrá(n) con el fin de buscar la comprensión de la comprensión esencial que se planteó. Por ende, establecerá qué tipo de evaluaciones formativas son necesarias para que la estudiante desarrolle las habilidades de enfoque de aprendizaje propias de su grado, así como los conocimientos y comprensiones conceptuales necesarias para poder realizar su(s) evaluación(es) sumativa(s). Estas pueden ser: escritos, ensayos, artículos de prensa, informes de laboratorio, evaluaciones formales, informes de textos, actividades de grupos cooperativos, actividades orales, entre otros, siempre y cuando resulten pertinentes con los propósitos de la unidad.

En este sentido, es importante señalar que las actividades que se desarrollarán en la clase para apropiarse de los contenidos y, fundamentalmente, construir los conceptos, se encuentran en el planeador, siendo la guía (para profesores, estudiantes y padres de familia) del trabajo que se realizará en el aula. Asimismo, es pertinente mencionar que las actividades en grupos cooperativos siempre deben evidenciar el trabajo individual de cada estudiante, de acuerdo con el interés del IB de atender al proceso de formación de las estudiantes.

En el momento en el que el profesor asigna un trabajo o realiza una evaluación (formativa o sumativa) debe aclarar qué criterios (generales por grupo de asignaturas, enumerados con letras mayúsculas (A, B, C y D) y aspectos (específicos de cada criterio, i., ii., iii. y iv.) de evaluación está revisando y valorando, los cuales aplicará en el momento de establecer un nivel de logro con sus(s) respectivo(s) descriptor(es), ciñéndose a los Criterios de Evaluación propios de su asignatura (y sus respectiva bandas) de acuerdo con el año que está enseñando. Es decir, todo proceso de evaluación se caracteriza por ser abierto y transparente, basado en proyectar e informar a las estudiantes los criterios con los que serán evaluadas en cada tarea específica (sumativa o formativa) en coherencia con la unidad en su totalidad.

Para los cursos del PAI los niveles de aplicación de los criterios establecidos por el IB serán los siguientes: en grado sexto se utilizarán los criterios del Primer año, en grados séptimo y octavo se utilizarán los criterios del Tercer año y en grado noveno se utilizarán los criterios del Quinto año.

Para el PD, cada grupo de asignaturas creará los cuatro criterios junto con sus descriptores a partir de los objetivos de evaluación de cada una de las asignaturas planteados en las guías de las asignaturas, teniendo en cuenta las habilidades, conocimientos y comprensiones requeridas para aprobar los exámenes oficiales.

El nivel de logro obtenido o evidenciado por Criterio, será registrado por el profesor en el sistema académico del colegio e informado oportunamente a la estudiante, junto con una realimentación escrita, justificando desde los descriptores las razones de su nivel de logro, enfocándose en señalar los aspectos de la tarea que realizó apropiadamente y aquellos que debe mejorar. Al recibirla, la estudiante debe realizar una reflexión sobre este proceso con el fin de hacerse más consciente de sus avances y posibilidades de mejora. Cada trabajo o evaluación quedará archivado en su portafolio con el fin de evidenciar su evolución académica.

Debido a que la evaluación está basada en objetivos específicos que se concretan en criterios para cada año, el profesor establece el nivel de logro de las estudiantes con base en los aspectos de cada



Criterio (desempeños de comprensión auténticos) y en un proceso de estandarización, trabajando colaborativamente con los demás profesores del grupo de asignaturas o de otros equipos pedagógicos que se requieran, para llegar a acuerdos con respecto a la aplicación de los criterios. Debido al enfoque cualitativo del tipo de evaluación, esta no estará fundamentada en notas, escalas cuantitativas ni promedios.

#### 4.2.1. Criterios de evaluación

Cada grupo de asignaturas tiene cuatro criterios de evaluación que refieren a sus intereses académicos. En relación con tales criterios, se cumplirán los siguientes parámetros para garantizar el aprendizaje de las estudiantes:

- Todas las asignaturas evaluarán como mínimo dos criterios cada bimestre de acuerdo con las necesidades del área. De cualquier manera, todas las asignaturas deben garantizar que cada criterio con todos sus aspectos será evaluado, mínimo dos veces al año en cada grado. Cada criterio se debe verificar mínimo con dos tareas o instrumentos de evaluación para garantizar que hubo adecuado seguimiento al aprendizaje.
- A cada criterio evaluado en la clase durante el bimestre corresponderá un nivel de logro definitivo, derivado de los niveles de logro que cada estudiante obtuvo en las evaluaciones formativas o sumativas respectivas. Este no corresponderá a un promedio de los niveles obtenidos, sino a una valoración del profesor teniéndolos en cuenta como sustento.

Es decir, cada nivel de logro, tanto en las evaluaciones del bimestre como en su versión definitiva, dependerá de que la estudiante alcance la banda descrita, en una comprensión cualitativa de su proceso académico.

#### 4.2.2. Portafolios

Una vez presentada la evaluación (formativa o sumativa), valorada por el profesor con un nivel de logro específico, y realizada la realimentación respectiva, así como la reflexión derivada de la estudiante sobre su desempeño, deben guardarse en el portafolio de la alumna, el cual puede tomar distintas formas de acuerdo a las necesidades del área (carpetas, cuadernos de trabajo, blogs, entre otros), pues se constituye en una evidencia importante de su trabajo, así como una muestra de su evolución académica.

#### 4.2.3. Rúbricas de evaluación

Con el objetivo de concretar los criterios y descriptores evaluados, se deben elaborar rúbricas para los instrumentos de evaluación que cada área académica considere pertinente. Estas deben centrarse en lo esencial del aprendizaje y ser de conocimiento de las estudiantes. Las evaluaciones sumativas deben explicitar sus parámetros de evaluación en dichas rúbricas.

Las rúbricas se implementarán según lo considere necesario cada asignatura, teniendo en cuenta que es un mecanismo para verificar los niveles de logro en instrumentos evaluativos tales como

presentaciones, informes, ensayos, videos, etc.

Además de las rúbricas, los docentes de cada asignatura pueden implementar también diferentes formatos para hacer seguimiento a los procesos de evaluación utilizando portafolios (impresos o digitales), checklists, diarios de trabajo, entre otras.

#### **4.2.4. Realimentación a las estudiantes y reflexión consecuente**

Las estudiantes deben conocer con claridad los criterios de evaluación y las bandas de puntuación correspondientes, pues estos configuran lo que se espera de ellas durante la unidad en general y en cada evaluación (sumativa o formativa) en particular. Con este propósito, los profesores de cada grupo de asignaturas los presentarán y entregarán en un documento al inicio del año escolar, de manera que ellas los conozcan a profundidad y los tengan para consulta en las carpetas específicas de cada asignatura. De dicho documento se deriva la forma en que serán evaluadas y los niveles de logro (valores numéricos con sus descriptores específicos) que se evidencian en cada evaluación. Por esto, permite tener claridad del lugar en el que se encuentra su proceso académico y su relación con los niveles de logro esperados en la asignatura, lo cual se hará explícito en la realimentación que enuncia el profesor para cada estudiante en las diferentes pruebas o tareas realizadas.

Con el desarrollo de todo este proceso, en el que el profesor enseña, evalúa y realimenta de acuerdo con los criterios y descriptores establecidos, mientras la estudiante reflexiona sobre su proceso desde estos mismos parámetros, se espera que los resultados de aprendizaje muestren un avance significativo de un bimestre a otro, como parte del proceso formativo.

#### **4.2.5. Seguimiento al proceso de aprendizaje**

Al finalizar cada bimestre se realiza un análisis riguroso en cada área académica de los resultados de aprendizaje en los cursos para determinar las acciones que se implementarán en las nuevas unidades de indagación según los criterios de evaluación generales y los propósitos formativos de la institución.

#### **4.2.6. Niveles de logro (valores numéricos)**

En las evaluaciones (formativas y sumativas) del bimestre, el nivel de logro de la estudiante se obtiene de la banda descrita que ella alcance en cada uno de los criterios (A, B, C y D) en una comprensión cualitativa de su proceso académico.

Al final del bimestre, el profesor deriva el nivel de logro de cada criterio (definitivo) en coherencia con los niveles de logro obtenidos por las estudiantes en los trabajos correspondientes, teniendo en cuenta su crecimiento particular y lo que se logra evidenciar en sus desempeños al respecto. En este sentido, no se obtiene una “calificación” como promedio de las evaluaciones realizadas, sino que el profesor valora el nivel de logro en el que la estudiante se encuentra en ese momento, basado en los logros particulares en cada una de sus tareas de aprendizaje y evaluaciones formativas y sumativas. De esto se deriva que tampoco se puede obtener el nivel de logro definitivo por medio de un solo trabajo realizado, pues este corresponde a todo un proceso que la estudiante realizó durante el



bimestre, como lo debe evidenciar su carpeta. Después de establecer la valoración de cada uno de los Criterios (de 0 a 8, sin decimales, en la cual 5 es el nivel de logro mínimo esperado), se realizará una suma de estos para obtener el resultado final del desempeño de la estudiante de acuerdo a la siguiente tabla.

#### ESCALA DE EVALUACIÓN

Nivel de Desempeño	Letra	4 Criterios	3 Criterios	2 Criterios
Excelente	E	30-32	23-24	16
Sobresaliente	MB	27-29	21-22	14-15
Satisfactorio	S	24-26	18-20	12-13
Aceptable	A	20-23	15-17	10-11
Insuficiente	I	9-19	7-14	5-9
Deficiente	D	0-8	0-6	0-4

#### 4.2.7. Informe parcial de valoraciones

Para informar a los padres de familia, en el informe parcial se mostrarán los niveles de logro de la alumna en cada criterio y se explicará detalladamente a nivel cualitativo el proceso de aprendizaje en que se encuentra la estudiante dando ejemplos y haciendo énfasis en que esos resultados representan el estado actual de la estudiante más no son un predictor de los resultados finales del bimestre ni del año, debido a la inexistencia de promedios.

#### 4.2.8. Horizonte formativo de la evaluación

De acuerdo con lo planteado por los programas del IB, los últimos avances pedagógicos e investigativos en evaluación formativa, y la misión educativa del Gimnasio Los Portales, es fundamental pasar de la cultura de la calificación a la evaluación, utilizando para ello los descriptores y niveles de logro que suponen un proceso cualitativo, siempre consciente de las individualidades en el aprendizaje de cada persona.

Si la estudiante puede sustentar sus logros y autoevaluarse con precisión (desde sus propias reflexiones escritas y las explicaciones que puede dar de su informe académico al finalizar cada bimestre), esta evaluación habrá logrado su cometido, haciendo de ella una protagonista de su propio aprendizaje, en el reconocimiento de sus fortalezas y falencias académicas, y no simplemente alguien que persigue una nota o un promedio para “aprobar” la asignatura.

Al final del año escolar, se hará un registro valorativo final que refleje los niveles de logro alcanzados por las alumnas al término de su respectivo año escolar. Esta valoración determina los casos de aprobación o reprobación de asignaturas de acuerdo con lo establecido en el Manual de Convivencia



y refleja el proceso académico en su totalidad y no los componentes individuales del mismo.

Para llegar a esta valoración, cada docente debe revisar el desempeño de la estudiante en cada uno de los objetivos evaluados durante los cuatro bimestres, emitir una valoración que esté acorde con el proceso de aprendizaje reflejado a lo largo del año y asignar el nivel de logro definitivo para cada criterio con respecto a las bandas de puntuación, sin promediar ni sancionar los bajos desempeños ocurridos en otros bimestres. Este proceso debe ser claro para estudiantes y padres, por lo cual cada alumna deberá realizar una auto-evaluación con el objetivo de hacerlas conscientes de sus debilidades y fortalezas.

La valoración final por área será reportada con la escala cualitativa establecida anteriormente. Con el insumo bimestral y final, los profesores elaboran el informe escolar centrado en la evaluación de los criterios de la asignatura. Este contiene los valores numéricos establecidos para cada uno de los criterios así como el nivel de desempeño final. También consta de comentarios que describen los logros de la estudiante así como recomendaciones para seguir mejorando.

#### **4.2.9. Jornada de recuperación**

Las alumnas que reprueban una o dos asignaturas al finalizar el año escolar deben asistir a la jornada de recuperación organizada por el colegio. Durante los días asignados en el calendario escolar con este propósito se trabajarán los objetivos específicos de las asignaturas que las estudiantes no han logrado superar durante el año escolar. El trabajo se desarrollará a través de experiencias de aprendizaje centradas en las estudiantes, en donde se aplicarán evaluaciones formativas y sumativas con la frecuencia necesaria para garantizar la verificación de los logros y el compromiso de las estudiantes. El resultado final de la jornada de recuperación será consignado en el boletín de la misma manera en la que se consigna la valoración final por área.

#### **4.3. Proceso de evaluación en Programa TRION**

Adicional a los programas del Bachillerato Internacional, el Gimnasio Los Portales hace parte de TRION, un programa interinstitucional constituido por tres colegios pares en el que se ofrecen asignaturas de alto nivel a estudiantes de 10º y 11º. Nuestras alumnas pueden optar por materias semestralizadas que se desarrollan en cualquiera de las instituciones vinculadas. El programa parte de los siguientes principios y estrategias evaluativas:

- La evaluación es continua, y propicia la aplicación de los conocimientos.
- Se respetan las diferencias individuales de los estudiantes.
- -e genera reflexión y toma de conciencia por parte del estudiante.
- Hay un proceso de realimentación constante.
- La evaluación es formativa y sumativa, y utiliza diversos instrumentos.
- La evaluación está mediada por la comunicación y debe ser retadora de modo que demande evaluar, crear y analizar.

Estos principios se aplican en las siguientes estrategias:

- La evaluación parte de los objetivos que se desean alcanzar en la asignatura, para luego desarrollar con el estudiante los aprendizajes necesarios para tal fin (backward design).
- Se evalúa cuantitativamente usando una escala de 0 a 10. La nota mínima aprobatoria es 7.0.
- Los tres cortes evaluativos tendrán el siguiente valor porcentual: 1º: 25%; 2º:35% y 3º: 40%
- El alumno realizará un producto final a través de una construcción progresiva en el que ponga en juego su conocimiento.
- El producto o proyecto se gestiona a lo largo de la materia, paralelo al avance en el aprendizaje.
- Durante el semestre se harán evaluaciones centradas en habilidades y conocimientos fundamentales para la construcción del proyecto.
- Todo el proceso va acompañado de seguimiento y realimentación constante para los estudiantes.

## 5. ¿CÓMO INFORMAMOS?

### A. Proceso de registro

Los resultados obtenidos a partir de los instrumentos de evaluación son informados y analizados con las estudiantes. Cada una de ellas debe archivar en portafolios sus exámenes, trabajos y demás producciones personales con sus correcciones pertinentes de acuerdo con la realimentación realizada por el profesor, así como los instrumentos de evaluación que se hayan empleado para valorar estos materiales (listas de chequeo, rúbricas, reflexiones, etc.) En procesos de evaluación con valoración cuantitativa, las notas se consignan en las planillas a través del sistema Phidias.

Las estudiantes de preescolar y primaria utilizan la estrategia de portafolios, seleccionando sus trabajos a partir de criterios establecidos y acompañándolos de un proceso de autoevaluación y reflexión.

Bimestralmente se hace un seguimiento riguroso de la evaluación de la estudiante y en actas de seguimiento se registran los avances, las dificultades y las estrategias que se utilizarán para cualificar su desempeño. En su carpeta de seguimiento se anexan los informes académicos finales procesados en el sistema Phidias. Se realiza una reunión con padres de familia y estudiante para entregar y analizar resultados y establecer las oportunidades de mejora que conduzcan a enriquecer su desempeño.

### B. Proceso de comunicación:

Existen diversos espacios e instrumentos de divulgación de los resultados de los procesos de evaluación, a saber:

- A nivel de profesores, coordinadores, psicología y directivos, se utilizan las reuniones de área y las reuniones de seguimiento de estudiantes. Los directores de sección organizan reuniones semanales con los psicólogos y directores de grupo para establecer el proceso de desarrollo



evolutivo de cada estudiante. En esta reunión se proponen estrategias y formulan acuerdos, herramientas para colaborarle a la estudiante con sus dificultades o para estimular sus talentos. En este espacio se organizan las citaciones a padres de familia para tenerlos al tanto del proceso y sus progresos, para así lograr avances altamente significativos.

- A nivel de estudiantes, al interior de las clases, a través de Phidias, en diálogos formales e informales con la estudiante y en las direcciones de grupo.
- A nivel de padres de familia, en las reuniones de entregas de informes académicos, en los cuales se evidencia la etapa del proceso de la estudiante en términos del desarrollo de habilidades y conceptos. También en las reuniones de seguimiento en donde se entregan informes parciales o totales según el caso, únicamente por Phidias y en casos especiales mediante llamada telefónica; con el fin de que los padres comprendan, apoyen y valoren el proceso de aprendizaje de sus hijas.

## REFERENCIAS

Álvarez, J. M. (2005) *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid, Morata.

Carreño, F. (1985) *Enfoques y principios teóricos de la evaluación*. Madrid, Trillas.

Carranza, C. (2001) *Valores y principios para evaluar la educación*. Buenos Aires, Paidós.

Casanova, M. (1995) Ámbitos de la Evaluación. En: Casanova, María Antonia (1995) *Manual de Evaluación Educativa*. Madrid, La Muralla.

Organización Bachillerato Internacional (2009) ¿Cómo hacer realidad el PEP?

\_\_\_\_\_ (2008) *Directrices para la exposición*

\_\_\_\_\_ (2014) *El Programa de Años intermedios: de los principios a la práctica*

\_\_\_\_\_ (2015) *El Programa del Diploma: de los principios a la práctica*

Parlett, M. y Hamilton, D. (1983) La evaluación como iluminación. En: Gimeno, José y Pérez, Ángel (ed.) *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid, Akal.